

PRESUPUESTO 2019

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO FERROVIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA S.A.P.E.M.

PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVOS

Descripción del entorno operacional y situación actual:

Mediante la resolución 533 del 11 de junio de 2013 del entonces Ministerio del Interior y Transporte se dispuso el cese de la Intervención Administrativa de la empresa, dispuesta a través de la resolución conjunta 252 del ex Ministerio de Infraestructura y Vivienda y 736 del entonces Ministerio de Economía del 30 de agosto de 2000.

En cumplimiento de lo establecido, mediante la disposición 538 del 14 de junio de 2013 de la entonces Subsecretaría de Transporte Ferroviario dependiente de la ex Secretaría de Transporte del Ministerio citado en primer término, se llamó a Asamblea de Accionistas a los fines de designar miembros del Directorio, integrantes de la Comisión Fiscalizadora, incluir a la Empresa en el Régimen de la Sección VI de la ley 19.550 y recomendar al Directorio la modificación de la denominación por Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria y la modificación del Estatuto en cuanto al objeto social, que es principalmente la administración general, evaluación, formación y capacitación de los Recursos Humanos Ferroviarios del Estado Nacional y la guarda, custodia y archivo de la documentación correspondiente a la ex Ferrocarriles Argentinos.

A través del decreto 428 del 17 de marzo de 2015 se dispuso la fusión de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria en la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, en los términos previstos en el artículo 82 de la ley 19.550. Por inconvenientes administrativos que impidieron cumplir con las exigencias del artículo 83 de la citada ley, no se pudo instrumentar esa fusión.

Mediante la ley 27.132 se declaró de interés público nacional y como objetivo prioritario de la República Argentina la política de reactivación de los ferrocarriles de pasajeros y cargas; y en la resolución 1666 del 27 de agosto de 2015 del ex Ministerio del Interior y Transporte se dispuso que el Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria (CE.NA.CA.F), organismo actuante en la órbita de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, sea el órgano rector en el ámbito nacional, de las actividades y programas de capacitación y formación de los recursos humanos ferroviarios.

En el marco de las normas citadas para que la empresa continúe a cargo de la formación del personal ferroviario, el Poder Ejecutivo Nacional, a través del decreto 28 del 10 de enero de 2018 se derogó el artículo 1º del decreto 428/2015 y se instruyó al Ministerio de Transporte a convocar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 28/2018 se llamó a Asamblea de Accionistas a los fines de la modificación de la denominación por Desarrollo del Capital Humano Ferroviario Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria y la modificación del Estatuto en cuanto al objeto social, que es principalmente diseñar, organizar, promover y realizar actividades de asistencia técnica, asesoría, capacitación, complementación, entrenamiento, especialización, formación y recalificación de los recursos humanos, fortalecimiento organizacional y resguardo documental en materia ferroviaria.

Producción:

A partir del ejercicio 2005, esta empresa absorbió a la totalidad del personal de Transportes Metropolitanos General San Martín Sociedad Anónima al rescindírsele la concesión mediante el decreto 798 del 23 de junio de 2004. De igual modo, pero a partir del mes de junio de 2007 y con carácter de empleadora, la empresa recibió a la totalidad del personal de Transportes Metropolitanos General Roca Sociedad Anónima y de Transportes Metropolitanos Belgrano Sur Sociedad Anónima al rescindírseles las respectivas concesiones mediante los decretos 591 y 592, ambos del 22 de mayo de 2007. A través del decreto 1943 del 28 de diciembre de 2004, le fue asignada a la empresa la atención de todos los aspectos vinculados al archivo de documentación correspondiente a la ex empresa Ferrocarriles Argentinos y a la ex empresa Ferrocarriles Metropolitanos Sociedad Anónima.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 2º del decreto 446 del 18 de abril de 2006, a partir del ejercicio 2009, recibió en su presupuesto partidas de fondos para la atención salarial del personal perteneciente a la concesionaria Belgrano Cargas Sociedad Anónima procediendo luego su transferencia a la misma, previa autorización del Secretario de Transporte, aspecto que se contempla también en este presupuesto, según pautas de la Superioridad.

Durante el ejercicio 2011, de acuerdo con lo indicado por el entonces Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la empresa incorporó a su planta permanente, más de tres mil seiscientos (3.600) trabajadores que prestaban Servicios Tercerizados a las líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Trenes de Buenos Aires, Ferrovías y Belgrano Cargas. También, durante el mes de octubre de 2011, incorporó a su planta permanente a la totalidad del personal que prestaba servicios en el Nuevo Tren de la Costa Sociedad Anónima, de acuerdo con el Acta del 26 de octubre de 2011, suscripta por el entonces Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Por último, en virtud del decreto 793 del 24 de mayo de 2012 y en el Artículo Sexto del Acta

<p>Acuerdo celebrada en cumplimiento de ese decreto, durante el mes de mayo de 2012 incorporó a su planta permanente la totalidad del personal que prestaban servicios en las Líneas Mitre y Sarmiento.</p> <p>En el mes de junio de 2017 se incorporó al personal de la ex América Latina Logística Sociedad Anónima a la nómina como empleadores por Acta de Traspaso del 26 de junio 2013 en concordancia con la resolución 469 del 30 de mayo de 2013 del entonces Ministerio del Interior y Transporte.</p> <p>Mediante el decreto 566 del 21 de mayo de 2013, se dispone la constitución de la sociedad Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima, la que tiene por objeto la prestación y explotación comercial del servicio, operación y logística de trenes y todas las demás actividades complementarias y subsidiarias del sector de la red nacional ferroviaria integrada por el Ferrocarril General Belgrano y de los sectores de la red ferroviaria nacional que en un futuro se le asigne.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del citado decreto, se incluye entre los activos a ser transferidos a Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima, los Talleres Ferroviarios de Tafi Viejo. El 1º de octubre de 2013, bajo la conducción operativa de la Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE), fueron transferidos a la empresa los empleados que prestaban servicios en los ramales Paraná-Concepción del Uruguay-Basabilbaso y Once-Realicó-Bragado.</p> <p>A partir del tercer trimestre de 2014, se incorporó bajo nuestra orbita al personal correspondiente a la empresa Ferrocarril y a partir de enero 2015 al de la empresa Emfer Sociedad Anónima y producto de la restructuración del sistema ferroviario, se incorporó a nuestro plantel, al personal fuera de convenio de las empresas Corredores Ferroviarios y Argentren.</p> <p>Asimismo, en el marco de lo dispuesto en el artículo 7º de la resolución 517-E del 18 de julio de 2017 del Ministerio de Transporte, se aprueba la cesión de mil cuarenta y cuatro (1044) agentes a nuestra Sociedad, que prestaban servicios en la Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial.</p> <p>Finalmente, en línea con la nueva política ferroviaria y habiéndose suscripto un nuevo convenio del personal enrolado en la Unión Ferroviaria, se procedió al traspaso de más de quince mil (15.000) agentes pertenecientes al gremio que prestaban servicios en las líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Mitre, Sarmiento; Tren de la Costa y Larga Distancia y Regionales, a la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado.</p>
<p>Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:</p> <p>Con la firma del Acta Acuerdo del 28 de junio de 2001, que instrumentó la transferencia de los agentes de la ex empresa Ferrocarriles Metropolitanos Sociedad Anónima y la incorporación de modernas tecnologías, se rehabilitó la función del Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria para que éste pudiera llevar a cabo con éxito sus objetivos básicos: formar y perfeccionar técnicos ferroviarios para su desempeño en las áreas de Transporte-Material Rodante (Diesel y Eléctrico)- Telecomunicaciones-Señalamiento-Subestaciones-Catenaria-Vía y Obras e Informática; cooperar e intercambiar conocimiento entre empresas ferroviarias latino-americanas, y crear un espacio de consulta permanente para empresas u organismos ferroviarios que así lo requieran. Como estrategia de competitividad, se estableció un programa de capacitación de conductores para las nuevas formaciones adquiridas por el Estado Nacional para las distintas líneas ferroviarias. Así también en la conducción de motores diésel con nuevas tecnologías, buscando la empleabilidad de los recursos humanos. En este sentido, las actividades que realiza la empresa resultan fundamentales en el marco del proyecto estratégico para la recuperación del Transporte Ferroviario en General, y se adecuó al nuevo estatuto de la Sociedad.</p>
<p>Inversión:</p> <p>Mediante la resolución 533/2013 del entonces Ministerio del Interior y Transporte se establece la capacitación de los Recursos Humanos Ferroviarios como una estrategia relevante para sumar a la cadena de valor en la prestación del servicio ferroviario, el cual se ve plasmado en el Estatuto Social. En ese sentido, ya se encuentra en funcionamiento la nueva Sala de Simulación, edificio donde se instalaron tres (3) simuladores replica multipropósito marca Lander, ocho (8) puestos de formación simplificada, cuatro (4) plataformas de instructor y dos (2) puestos de observación (a través de dos (2) pantallas gigantes), equipamiento de última tecnología, acorde con la excelencia de los procesos de capacitación de estos tiempos.</p> <p>En el marco del decreto 28/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, para dar cumplimiento al objetivo de la formación y capacitación de los recursos humanos ferroviarios, se programó la adquisición de equipo de nueva generación de simulación para las líneas San Martín, Larga Distancia y Regionales, Ferrocarriles de Carga y Ferrobaires. Como así también la remodelación y equipamiento de las Aulas de Capacitación, Talleres, Laboratorios y Mesa Examinadora que operan en el CE.NA.CA.F. y Plaza Constitución.</p>
<p>Endeudamiento:</p> <p>Juicios. Se continuará la atención de causas judiciales, habiéndose reestructurado el área legal para mejorar la efectividad y reducir los costos operativos.</p>
<p>Recursos humanos:</p> <p>La planta actual atiende las necesidades de la empresa, habiendo optimizado la estructura a los objetivos establecidos por los órganos superiores. Asimismo, administra el pago de haberes del personal que presta servicios en las líneas ferroviarias antes mencionadas, con iguales fines y efectos.</p>
<p>Otras:</p> <p>Se seguirá avanzando en la gestión de la Deuda Consolidada con el objetivo de encausar la resolución del</p>

pasivo empresario, en el marco de las normativas vigentes, tanto de orden administrativo como judicial. Asimismo se continúa con la adecuación de las estructuras, normas y procedimientos para cumplimentar la resolución 533/13 del entonces Ministerio del Interior y Transporte. Finalmente, se adecuó la estructura organizativa para cumplir con el objeto social de la empresa y la búsqueda de una mejora en la comunicación y operación.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-48377511-APN-DGSAF#MTR - Anexo I- Plan de Acción - Desarrollo del Capital Humano Ferroviari
o SA con Participación Estatal Mayoritaria.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
 (En pesos)

CODIGO	CUENTA CORRIENTE	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019
1.1.	Ingresos Corrientes	4.600.000.000
1.1.5	Ingresos de Operación	0
1.1.5.1	- Ventas Brutas	
1.1.5.3	- Otros Ingresos de Operación	
1.1.6	Rentas de la Propiedad	0
1.1.6.1.1	- Intereses en Moneda Nacional	
1.1.6.1.2	- Intereses en Moneda Extranjera	
1.1.6.2	- Utilidades	
1.1.6.3	- Arrendamiento de Tierras y Terrenos	
1.1.6.4	- Derechos sobre Bienes Intangibles	
1.1.7	Transferencias Corrientes	4.600.000.000
1.1.7.1	- Del Sector Privado	
1.1.7.2	- Del Sector Público	4.600.000.000
1.1.7.2.1	- De la Administración Nacional	4.600.000.000
1.1.7.2.2	- De Otras Entidades del Sector Público Nacional	
1.1.7.2.3	- De Provincias y Municipios	
1.1.7.3	- Del Sector Externo	
1.1.9	Otros Ingresos	
A	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	4.600.000.000
2.1.	Gastos Corrientes	4.600.000.000
2.1.1	Gastos de Operación	4.544.299.196
2.1.1.1	Remuneraciones	4.519.679.912
2.1.1.2	Bienes y Servicios	24.619.284
2.1.1.2.1	- Bienes de Consumo	507.893
2.1.1.2.2	- Servicios no Personales	24.111.391
2.1.1.3	Impuestos Indirectos	
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	
2.1.1.5	Previsiones	0
2.1.1.5.1	- Cuentas Incobrables	
2.1.1.5.2	- Autoseguro	
2.1.1.6	Variación de Existencias	
2.1.1.7	Descuentos, Bonificaciones y Devoluciones	
2.1.3	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	0
2.1.3.1	- Intereses	0
2.1.3.1.1.2	- Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	
2.1.3.1.2.2	- Intereses por Préstamos en Moneda Extranjera	
2.1.3.2	- Arrendamiento de Tierras y Terrenos	
2.1.3.3	- Rentas sobre Bienes Intangibles	
2.1.5	Impuestos Directos	55.700.804
2.1.6	Otras Pérdidas	
2.1.7	Transferencias Corrientes	0
2.1.7.1	- Al Sector Privado	
2.1.7.2	- Al Sector Público	0
2.1.7.2.1	- A la Administración Nacional	
2.1.7.2.2	- A Otras Entidades del Sector Público Nacional	
2.1.7.2.3	- A las Provincias y Municipios	
2.1.7.3	- Al Sector Externo	
B	TOTAL GASTOS CORRIENTES	4.600.000.000
C = A - B	RESULTADO ECONOMICO: AHORRO/(DESAHORRO)	0

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
 (En pesos)

CODIGO	CUENTA CAPITAL	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019
1.2	Recursos de Capital	0
1.2.1	Recursos Propios de Capital	0
1.2.1.1	Venta de Activos	
1.2.1.2	Disminución de Existencias	
1.2.1.3	Incremento de la Depreciación y Amortización Acumulada	
1.2.2	Transferencias de Capital	0
1.2.2.1	- Del Sector Privado	
1.2.2.2	- Del Sector Público	0
1.2.2.2.1	- De la Administración Nacional	
1.2.2.2.2	- De Otras Entidades del Sector Público Nacional	
1.2.2.2.3	- De Provincias y Municipios	
1.2.2.3	- Del Sector Externo	
D	TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	0
2.2	Gastos de Capital	0
2.2.1	Inversión Real Directa	0
2.2.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	0
2.2.1.1.1	Edificios e Instalaciones	
2.2.1.1.2	Construcciones del Dominio Privado	
2.2.1.1.3	Construcciones del Dominio Público	
2.2.1.1.4	Maquinaria y Equipo	
2.2.1.1.6	Producción Propia	
2.2.1.2	Incremento de Existencias	
2.2.1.3	Tierras y Terrenos	
2.2.1.4	Activos Intangibles	
2.2.2	Transferencias de Capital	0
2.2.2.1	- Al Sector Privado	
2.2.2.2	- Al Sector Público	0
2.2.2.2.1	- A la Administración Nacional	
2.2.2.2.2	- A Otras Entidades del Sector Público Nacional	
2.2.2.2.3	- A Provincias y Municipios	
2.2.2.3	- Al Sector Externo	
E	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	0
F = C+D-E	RESULTADO FINANCIERO: SUPERAVIT/(DEFICIT)	0

Forma: E.P.IV.1 (Continuación)

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
 (En pesos)

CÓDIGO	CUENTA DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019
1.3	Fuentes Financieras	11.742.810
1.3.1	Disminución de la Inversión Financiera	0
1.3.1.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	
1.3.1.2	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	
1.3.1.3	Venta de Títulos y Valores	
1.3.1.4	Disminución de Otros Activos Financieros	0
1.3.1.4.1	- Disminución de Disponibilidades	
1.3.1.4.2	- Disminución de Cuentas a Cobrar	
1.3.1.4.3	- Disminución de Documentos a Cobrar	
1.3.1.4.4	- Disminución de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	
1.3.1.6	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	
1.3.2	Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	11.742.810
1.3.2.1	Colocación de Deuda en Moneda Nacional a Corto Plazo	
1.3.2.2	Colocación de Deuda en Moneda Extranjera a Corto Plazo	
1.3.2.3.4	Obtención de Préstamos a Corto Plazo en Moneda Nacional	
1.3.2.3.5	Obtención de Préstamos a Corto Plazo en Moneda Extranjera	
1.3.2.5	Incremento de Otros Pasivos	11.742.810
1.3.2.5.1	- Incremento de Cuentas a Pagar	11.742.810
1.3.2.5.2	- Incremento de Documentos a Pagar	
1.3.2.5.5	- Incremento de Pasivos Diferidos	
1.3.2.5.6	- Incremento de Provisiones, Provisiones y Reservas Técnicas	
1.3.2.6	Colocación de Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo	
1.3.2.7	Colocación de Deuda en Moneda Extranjera a Largo Plazo	
1.3.2.8.4	Obtención de Préstamos a Largo Plazo en Moneda Nacional	
1.3.2.8.5	Obtención de Préstamos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	
1.3.3	Incremento del Patrimonio	0
1.3.3.1	- Incremento del Capital	
1.3.3.2	- Incremento de Reservas	
1.3.3.3	- Incremento de Resultados Acumulados	
	Superávit Financiero	
	TOTAL FUENTES FINANCIERAS	11.742.810
2.3	Aplicaciones Financieras	11.742.810
2.3.1	Inversión Financiera	9.442.812
2.3.1.1	Aportes de Capital y Compras de Acciones	
2.3.1.2	Concesión de Préstamos de Corto Plazo	
2.3.1.3	Adquisición de Títulos y Valores	
2.3.1.4	Incremento de Otros Activos Financieros	9.442.812
2.3.1.4.1	- Incremento de Disponibilidades	
2.3.1.4.2	- Incremento de Cuentas a Cobrar	9.442.812
2.3.1.4.3	- Incremento de Documentos a Cobrar	
2.3.1.4.4	- Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	
2.3.1.6	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	
2.3.2	Amortización de la deuda y disminución Otros Pasivos	2.299.998
2.3.2.1	Amortización de Deuda Colocada en Moneda Nacional a Corto Plazo	
2.3.2.2	Amortización de Deuda Colocada en Moneda Extranjera a Corto Plazo	
2.3.2.3.4	Amortización de Préstamos a Corto Plazo en Moneda Nacional	
2.3.2.3.5	Amortización de Préstamos a Corto Plazo en Moneda Extranjera	
2.3.2.5	Disminución de Otros Pasivos	2.299.998
2.3.2.5.1	- Disminución de Cuentas a Pagar	2.299.998
2.3.2.5.2	- Disminución de Documentos a Pagar	
2.3.2.5.5	- Disminución de Pasivos Diferidos	
2.3.2.6	Amortización de Deuda Colocada en Moneda Nacional a Largo Plazo	
2.3.2.7	Amortización de Deuda Colocada en Moneda Extranjera a Largo Plazo	
2.3.2.8.4	Amortización de Préstamos a Largo Plazo en Moneda Nacional	
2.3.2.8.5	Amortización de Préstamos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	
2.3.3	Disminución del Patrimonio	0
2.3.3.1	- Disminución de Capital	
2.3.3.2	- Disminución de Reservas	
2.3.3.3	- Disminución de Resultados Acumulados	
	Déficit Financiero	
	TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	11.742.810

PRESUPUESTO DE CAJA
 - En pesos -

DENOMINACIÓN	MESES						TOTAL AÑO 2019	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		CUARTO
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	497.801.576	497.617.922	497.434.258	497.801.576	497.250.594	497.801.481	497.250.669	497.801.576
INGRESOS	344.403.300	353.846.100	353.846.100	1.052.995.500	1.238.461.594	1.061.538.500	1.238.461.594	4.590.557.188
- INGRESOS DE OPERACIÓN (NETOS)				0				0
- IMPUESTOS RETENIDOS						0		0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO								0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL	344.303.300	353.846.100	353.846.100	1.051.995.500	1.238.461.594	1.061.538.500	1.238.461.594	4.590.457.188
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL								0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE PROVINCIAS Y MUNICIPIOS								0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO								0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD								0
- VENTA DE BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES								0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO								0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL	100.000			100.000				100.000
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL								0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE PROVINCIAS Y MUNICIPIOS								0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO								0
- VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS								0
- COLOCACIÓN DE DEUDA EN MONEDA NACIONAL								0
- COLOCACIÓN DE DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA								0
- OBTENCIÓN DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO								0
- OBTENCIÓN DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO								0
- INCREMENTO DE OTROS PASIVOS								0
- OTROS INGRESOS								0
SALDO INICIAL + INGRESOS	842.204.876	851.464.022	851.280.358	1.549.897.076	1.735.712.188	1.559.339.981	1.735.712.283	5.088.358.764
EGRESOS	344.598.954	354.029.764	354.029.764	1.052.846.482	1.237.910.707	1.062.089.292	1.237.910.707	4.590.557.188
- EGRESOS DE OPERACIÓN	344.486.954	354.029.764	354.029.764	1.052.546.482	1.237.910.707	1.062.089.292	1.237.910.707	4.590.457.188
1 - PERSONAL	335.950.670	347.693.480	347.693.480	1.031.337.630	1.216.759.516	1.043.980.440	1.216.759.516	4.507.637.192
2 - BIENES Y SERVICIOS	3.851.607	2.051.807	2.051.607	7.154.821	6.154.821	6.154.821	6.154.821	26.219.284
3 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	4.884.677	4.284.677	4.284.677	13.454.031	14.996.370	12.854.031	14.996.370	56.300.802
4 - DEPOSITO DE IMPUESTOS RETENIDOS				0				0
- INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS								0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO								0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL								0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL								0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LAS PROVINCIAS Y MUNICIPIOS								0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO								0
- INVERSIÓN EN BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES	100.000			100.000				100.000
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO								0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL								0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL								0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LAS PROVINCIAS Y MUNICIPIOS								0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO								0
- INVERSIÓN FINANJERA								0
- AMORTIZACIÓN DE DEUDA EN MONEDA NACIONAL								0
- AMORTIZACIÓN DE DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA								0
- AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO								0
- AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO								0
- DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS								0
- OTROS EGRESOS								0
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES	497.617.922	497.434.258	497.250.594	497.250.594	497.801.481	497.250.689	497.801.576	497.801.576

OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO
PRESUPUESTO 2019
 EMPRESA: De.Ca.H.F. SAPEM

Anexo II - Cuadro C

DOTACION DE PERSONAL

CONCEPTO	EJERCICIO 2019											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	AL I TRIMESTRE	AL II TRIMESTRE	AL III TRIMESTRE	AL IV TRIMESTRE					
PLANTA PERMANENTE	4.582	4.620	4.656	4.656	4.638	4.584	4.530					
De.Ca.H.F.	181	181	181	181	181	181	181					
Linea San Martin												
Linea Roca												
Linea Belgrano Sur												
Linea Mitre												
Linea Sarmiento												
Linea Sarmiento (F/C)												
Tren de la Costa												
Larga Distancia y Regionales												
Ferrobaires	1.192	1.192	1.192	1.192	1.192	1.192	1.192					
Belgrano Norte	333	333	333	333	333	333	333					
Linea Urquiza/San Martin Cargas	2.062	2.092	2.122	2.122	2.112	2.072	2.032					
Belgrano Cargas y Logistica	814	822	828	828	820	806	792					
PLANTA TEMPORARIA	50	50	50	50	50	50	36					
De.Ca.H.F. - UPE	50	50	50	50	50	50	36					
TOTAL PLANTA DE PERSONAL	4.632	4.670	4.706	4.706	4.688	4.634	4.566					

Forma: E.P.R.1

INVERSION REAL BRUTA Y FINANCIAMIENTO ASOCIADO
 - en pesos -

COD.	CONCEPTO	TOTAL GENERAL DE LA INVERSION REAL	A FINANCIAR CON RECURSOS PROPIOS	ADELANTOS A PRO- VEEDORES Y CONTRA- TISTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	FINANCIAMIENTO ASOCIADO						A FINANCIAR CON OTRAS FUENTES	
					USO DEL CREDITO			PROVEEDORES Y CONTRATISTAS				TOTAL
					INTERNO		EXTERNO	INTERNO		EXTERNO		
	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO											
411	Terras y Terrenos											
412	Edificios e Instalaciones											
43	Maquinaria y Equipo											
42	Construcciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Proyectos en Ejecución:											
	Proyectos a Iniciar											
	Otras Inversiones											
	Gastos Capitalizables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mano de Obra											
	Bienes y Servicios											
	Otros											
	Activos Intangibles											
	TOTAL DE LA INVERSION REAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO
 PRESUPUESTO 2019
 EMPRESA: De.Ca.H.F. SAPEM

Anexo II - Cuadro E

REMUNERACIONES
 - En pesos -

C O N C E P T O	ULTIMO ESTIMADO 2018	EJERCICIO PROYECTADO 2019												TOTAL EJERCICIO 2019	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUATRO TRIMESTRE							
I. PLANTA PERMANENTE	12.082.632.365	343.955.713	343.955.713	343.955.713	1.031.867.139	1.203.677.330	1.031.867.139	1.203.677.329	1.031.867.139	1.203.677.329	1.031.867.139	1.203.677.329	1.031.867.139	1.203.677.329	4.471.088.936
1) Haberes	6.634.573.432	188.851.918	188.851.918	188.851.918	566.555.754	566.555.754	566.555.754	566.555.754	566.555.754	566.555.754	566.555.754	566.555.754	566.555.754	566.555.754	2.266.223.016
2) Anticipo Haberes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3) Sueldo Anual Complementario															
4) Otras Remuneraciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5) Embargos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6) Aportes Patronales	3.020.658.091	85.982.480	85.982.480	85.982.480	257.947.440	300.938.680	257.947.440	300.938.680	257.947.440	300.938.680	257.947.440	300.938.680	257.947.440	300.938.680	1.117.772.240
7) Contribuciones	1.812.394.855	51.589.488	51.589.488	51.589.488	154.768.464	180.563.208	154.768.464	180.563.207	154.768.464	180.563.207	154.768.464	180.563.207	154.768.464	180.563.207	670.663.342
8) Entidades Externas	604.131.618	17.196.496	17.196.496	17.196.496	51.589.488	60.187.736	51.589.488	60.187.736	51.589.488	60.187.736	51.589.488	60.187.736	51.589.488	60.187.736	223.554.448
9) Seguros	1.208.263	37.259	37.259	37.259	111.777	111.777	111.777	111.777	111.777	111.777	111.777	111.777	111.777	111.777	447.108
10) Servicios Medicos	3.624.790	111.777	111.777	111.777	335.331	335.331	335.331	335.331	335.331	335.331	335.331	335.331	335.331	335.331	1.341.324
11) Impuesto a las Ganancias					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12) Otros Gastos de Personal	6.041.316	186.295	186.295	186.295	558.885	558.885	558.885	558.885	558.885	558.885	558.885	558.885	558.885	558.885	2.235.540
II. PLANTA TEMPORARIA	20.805.401	4.049.248	4.049.248	4.049.248	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	48.590.976
1) Haberes	20.805.401	4.049.248	4.049.248	4.049.248	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	12.147.744	48.590.976
2) Anticipo Haberes					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3) Sueldo Anual Complementario															
4) Otras Remuneraciones															
5) Embargos															
6) Aportes Patronales															
7) Contribuciones															
8) Entidades Externas															
9) Seguros															
10) Servicios Medicos															
11) Impuesto a las Ganancias															
12) Otros Gastos de Personal															
T O T A L E S	12.103.437.766	348.004.961	348.004.961	348.004.961	1.044.014.883	1.215.825.074	1.044.014.883	1.215.825.073	1.044.014.883	1.215.825.074	1.044.014.883	1.215.825.073	1.044.014.883	1.215.825.073	4.519.679.912

Forma: E.P.II.2



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-48377511-APN-DGSAF#MTR - Anexo II - Plan de Acción y Presupuesto -
Desarrollo del Capital Hu
mano Ferroviario SA con Participación Estatal Mayoritaria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.